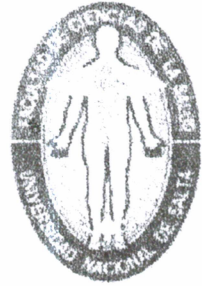




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

857-18

Salta, 18 DIC 2018
Expediente N° 12.611/13

VISTO la nota de renuncia de la Lic. Natalia ARIAS; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma presenta la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva de la asignatura Educación Alimentaria y Nutricional, a partir del 22 de Noviembre de 2018

Que el motivo de la misma es haber asumido a un cargo de mayor jerarquía.

Que el Consejo Directivo, tomó conocimiento del presente tema, luego de su análisis, mocionó: Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Julia Silvia Natalia ARIAS al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva de la asignatura EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición, a partir del 22-11-18, por razones de haber accedido a un cargo de de mayor jerarquía.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20/18 del 11 de Diciembre de 2.018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la **Lic. Julia Silvia Natalia ARIAS, D.N.I. N° 25.853.416**, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva en la asignatura EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 22 de Noviembre de 2.018, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa